

ACTA NÚMERO DIECINUEVE, en Altar Sonora, siendo las trece horas con quince minutos del día veintinueve de junio del año dos mil veintidós, se reunieron los miembros integrantes del honorable ayuntamiento, con la finalidad de celebrar sesión **ORDINARIA**, la cual estará regida bajo el siguiente orden del día.....

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Declaración del Quórum legal y apertura de la sesión.
- 3.- Lectura y firma del acta de sesión anterior.
- 4.- Solicitar autorización de este H. Ayuntamiento para que los C.C. Lic. Luis Ángel Valenzuela Mendivil en su carácter presidente municipal y L.E. Beatriz Adriana Corella Celaya secretaria municipal, puedan suscribir todo tipo de convenios en nombre y representación de este H. Ayuntamiento, administración 2021-2024.
- 5.- Someter a consideración de este H. Ayuntamiento y en su caso aprobación, el reglamento interno y en su defecto armonizarlo con la Ley de Gobierno de Administración Municipal como lo establece el artículo cuarto transitorio de dicha ley.
- 6.- Someter a consideración y aprobación el acuerdo 110 del Congreso del H. Estado de Sonora de la presente legislatura.
- 7.- Asuntos Generales.
- 8.- Clausura de la sesión.

-----Estuvieron presentes en la sesión el Lic. Luis Ángel Valenzuela Mendivil, presidente municipal, la L.E. Tania Priscila Méndez Valenzuela, síndico procurador, así como también los regidores C.D. José David López Soto, LIC. Gilberto López Córdova, L.E. Carla Estefanía Murillo Corona, C. Laura Inés Quihuis Mendoza, Prof. Jaime Bárcena Neblina y Cesilia Oros Valenzuela, así como la L.E. Beatriz Adriana Corella Celaya, secretario del H. Ayuntamiento.-----

----- En desahogo del primer y segundo punto del orden del día, se pasa lista de asistencia constatándose la existencia de quórum legal al estar presentes la totalidad de los miembros del Ayuntamiento, el Lic. Luis Ángel Valenzuela Mendivil, presidente municipal, declara que se abre la sesión. -----

-----Acto seguido y continuando con el orden del día con el punto número tres, se dio lectura al acta anterior la cual fue firmada y aceptada por los integrantes de este H. Ayuntamiento -----

-----Continuando con el orden del día, se da lectura al punto número cuatro, enseguida toma la palabra el C. presidente Lic. Luis Ángel Valenzuela Mendivil; en el cual explica la importancia de la firma de convenios que se soliciten a este H. Ayuntamiento, por lo que después de analizado se tomó el siguiente acuerdo: -----

Priscila Méndez

Carla Murillo C.

ACUERDO 1

-----Este cuerpo de representantes del Ayuntamiento de Altar; autoriza a los C.C. Lic. Luis Ángel Valenzuela Mendivil, en su carácter de presidente municipal y la L.E. Beatriz Adriana Corella Celaya secretaria del Ayuntamiento; para que en nombre y representación de este H. Ayuntamiento de Altar Sonora, puedan suscribir todo tipo convenios ante las diversas instituciones de los distintos órdenes de gobierno, así como con instituciones descentralizadas de la administración pública y no gubernamentales; dichos actos siempre tendrán que ver con temas de la administración pública. -----

----- De acuerdo al orden del día se analizaron los puntos consecutivos y se tomaron los acuerdos que a continuación se describen -----

ACUERDO 2

----- En relación al punto número cinco del orden del día, los integrantes del H. Ayuntamiento de Altar aprueban el comisionar a la C. L. E. Beatriz Adriana Corella Celaya y al C. Lic. Luis Ángel Valenzuela Mendivil; en su carácter de Secretaria Municipal y Presidente Municipal, respectivamente analizar los cambios que resulten sobre la armonización del reglamento interno, con la Ley de Gobierno de Administración Municipal como lo establece el artículo cuarto transitorio de dicha ley y después de realizar dicho análisis exponerlos ante el cuerpo colegiado para su aprobación o en su defecto modificación. -----

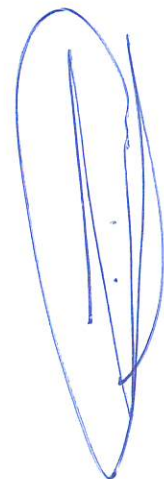
ACUERDO 3

----- Al someterse el análisis del Acuerdo 110; en el cual La Diputación Permanente, resuelve exhortar, respetuosamente, a los 72 municipios del Estado de Sonora, a efecto de que se abstengan a autorizar la realización de cualquier acto o practica que implique maltrato hacia un animal en cualquier festival o celebración estatal, por lo que al considerar los tiempos y agendas de los miembros integrantes de este H. Ayuntamiento de Altar, Sonora por unanimidad se acordó el posponer para otra fecha el debate del referido punto.-----

-----No habiendo más asuntos a considerar y para dar desahogo al último punto del orden del día, el C. Lic. Luis Ángel Valenzuela Mendivil en su carácter de presidente municipal, clausura la sesión, siendo las catorce horas con veinte minutos del veintinueve de junio del año dos mil veintidós, levantándose para constancia la presente acta y firmando los que en la misma intervinieron ante el Secretario del Honorable Ayuntamiento, quien autoriza y da fe-----

-----DOY FE-----

Priscila Mendez



Beatriz Adriana Corella Celaya

Carla Morillo C.





B. Guller
REGISTRACIÓN
L.E. BEATRIZ ADRIANA CORELLA CELAYA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

[Signature]
LIC. LUIS ANGEL VALENZUELA M.
PRESIDENTE MUNICIPAL

[Signature]
L.E. TANIA PRISCILA MÉNDEZ V.
SÍNDICO PROCURADOR

REGIDORES:

[Signature]
C.D. JOSE DAVID LOPEZ SOTO

[Signature]
L.E. CARLA ESTEFANIA MURILLO C.

[Signature]
LIC. GILBERTO LOPEZ CORDOVA

[Signature]
LIC. LAURA INÉS QUIHUIS MENDOZA

[Signature]
PROF. JAIME BARCENA NEBLINA

[Signature]
C. CESILIA OROS VALENZUELA